



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 27 de Diciembre de 1973.

942/73

Expte. N° 2.477/73

VISTO:

Las planillas de viáticos por terminación de Comisión obrantes en este expediente, por viáticos devengados por el Jefe de Servicio de Automotores Sr. Asencio Gerónimo en misiones de servicio llevadas a cabo entre Setiembre y Diciembre del corriente año y atento a la conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aprobar las planillas de viáticos presentadas por el señor Asencio GERONIMO correspondientes a las misiones de servicio cumplidas como Jefe de Servicio de Automotores durante los meses de Setiembre a Diciembre del año en curso, de acuerdo a las fechas y localidades consignadas en las respectivas planillas, y liquídese a su orden la suma de dos mil doscientos ochenta y siete pesos con cincuenta centavos (\$ 2.287,50) en concepto de viáticos, según el siguiente detalle:

-Setiembre/73: 2 y 1/2 días de viáticos:.....	\$ 225,00
-Octubre/73 : 5 días de viáticos:.....	\$ 450,00
-Noviembre/73: 7 días de viáticos:.....	\$ 717,50
-Diciembre/73: 8 días de viáticos:.....	\$ 895,00
T O T A L:.....	
<u>\$ 2.287,50.</u>	

ARTICULO 2º.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.

Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
INTERVENTOR